# MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

*UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES*

**Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal**

**Mail: muniuoc_oficial@hotmail.com** **Telefax (0528) -222301**


**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**
**CONTRATACION VIA EXCEPCION A LA LICITACION CVE/2022 CON ID 414967**
**"ADQUISICION DE PIEDRA PICADA PARA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"**

En la ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, Departamento de Caaguazú, Republica del Paraguay, siendo las 07:20 horas del día miércoles 18 de mayo del año dos mil veintidós, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia se encuentran presentes el **señor Víctor Manuel Bogarin,** Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad y el **señor Hugo Blanco Araujo,** Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes en la convocatoria denominada "**ADQUISICION DE PIEDRA PICADA PARA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**" dentro de la modalidad de Contratación Vía Excepcion a la Licitación CVE/2022 con ID 414967 convocada por la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia de conformidad con el artículo 33 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y concordantes de las disposiciones del Art. 17º del decreto reglamentario Nº 2992/19 vigente, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones y los cómo ser DATOS DE LA LICITACION; REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION; ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS; CONDICIONES CONTRACTUALES; MODELO DE CONTRATO; FORMULARIOS del pliego de bases y condiciones aprobado por Resolución DNCP N° 2115 de fecha 18 de mayo 2021.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, **la cantidad de 02 (dos) sobres**, cabe señalar lo dispuesto en la Resolución DNCP 5695/2019 en el Articulo 30º: Cantidad mínima de oferentes: *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado,* los miembros de la Unidad aclara que en este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura del sobre en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

**- Precios Totales de las Ofertas (Adjudicación por la TOTALIDAD):**

| Oferentes | Monto Total |
|---|---|
| Oferente 01 REAL CONSTRUCCIONES | 475.000.000.- |
| Oferente 02 CONSTRUCCIONES SAN BLAS | 500.000.000.- |

**- Verificación de Presentación Documentos Sustanciales:**

| Documentos | Oferente 1 REAL CONSTRUCCIONES | Oferente 2 CONSTRUCCIONES SAN BLAS |
|---|---|---|
| Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, publicados en las bases concursales a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente] | Presenta | Presenta |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución | Presenta | No Presenta |

CONSTRUCCIONES
RUC 2237179-6
Tel. 0971 448918

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA
U.O.C.

Escaneado con CamScanner

| | | |
|---|---|---|
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | Presenta | Presenta |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos | No Aplica | No Aplica |

**- Dirección de correo electrónico declarados en la Oferta:**

| Oferente | Correo Electrónico |
|---|---|
| Oferente 01 REAL CONSTRUCCIONES | bernar-29@hotmail.com |
| Oferente 02 CONSTRUCCIONES SAN BLAS | constru_san_blas@hotmail.com |

**- Ofertas Tardías:**

Se deja constancia que no se ha tenido situación de solicitud de retiro de oferta que se hayan presentado después de la fecha y hora establecidas en los documentos de licitación.

Se deja constancia que los documentos presentadas en las ofertas fueron verificadas por parte de los presentes en este acto.

Siendo las 07:40 horas del día miércoles 18 de mayo del año dos mil veintidós, sin más que agregar por parte de los presentes, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de Apertura de Sobres en el marco del llamado a Contratación Vía Excepcion a la Licitación CVE/2022 con ID 414967 para la "**ADQUISICION DE PIEDRA PICADA PARA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Hugo Blanco Araujo**
**Asesor de la UOC**

**Victor Manuel Bogarin**
**Responsable de la UOC**

**Real Construcciones**
**Oferente**

Escaneado con CamScanner